



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

REF.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS/

DECRETO EXENTO N° 5467

VALLENAR,

30 AGO 2010

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N°2043 complementario de fecha 01 de Abril 2010.
2. Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N°13, Acuerdo N°077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Permiso Con Goce de Remuneración a funcionarios del Departamento de Salud que se identifican posteriormente, en la fecha que se indica:

Doña Olga Ulloa Meneses – Enfermera  
Desde 13 Agosto 2010 – 1 día

Doña Catherine Campillay Campillay – Técnico de Salud  
Desde 16 Agosto 2010 – 1 día

Don Pablo Salinas Cortes – Matron  
Desde 18 Agosto 2010 – 1 día

Doña Paola Avalos Campusano – Técnico en Enfermería  
Desde 12 Agosto 2010 – 1 día

Don Abraham Farfán Tapia – Conductor  
Desde 04 al 06 Agosto 2010 – 3 días

Doña Alice Ardiles Villalobos – Técnico Paramédico  
Desde 10 Agosto 2010 – 1 día

Doña Paola Plaza Bolados – Auxiliar de Servicios  
Desde 13 Agosto 2010 – 1 día

Doña Catalina Fuentes Collao – Odontóloga  
Desde 13 al 16 Agosto 2010 – 2 días

Doña Deicy Aracena Marín – Técnico de Salud  
Desde 10 Agosto 2010 – 1 día



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Don Igor Verdugo Herrera – Asistente Social  
Desde 09 Agosto 2010 – 1 día

Doña Lorena Ángel Zúñiga – Administrativo  
Desde 06 Agosto 2010 – ½ día (tarde)

Don Arquímedes Guevara Sánchez – Medico  
Desde 06 al 10 Septiembre 2010 – 5 días

2. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



*[Firma]*  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Firma]*  
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/RAGL/FEFF/pah